I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 643 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO
3. C.C o Nit	50.938.089

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A			dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47.461.600
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 47.461.600*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$4.341.000
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47.461.600
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoque diferencial, étnico y de género.	La atención brindada a la población asignada durante el periodo de este contrato se dio en su mayoría de manera presencial, algunas incluso en escenarios diferentes a las sedes del grupo territorial. Lo anterior porque las PPRs referían inconvenientes en su horario laboral, y evidenciaban también disposición para asistir/cumplir con las actividades propias de su ruta de reintegración. La población fue asignada desde principio de año, sin embargo, otras asignaciones han llegado por traslados de otros grupos territoriales o reasignaciones internas. En las atenciones sostenidas con las PPRs se les sensibilizó respecto importancia de seguir cuidando su salud y la de los suyos, y también se les comunicó directriz de la entidad respecto importancia de tener atención presencial. en adelante, en los espacios también se indaga temas puntuales y se hace recuento general del estado actual del proceso de reintegración de cada uno de ellos. Respecto el registro de las atenciones presenciales, estas se toman en ARPA, y algunas otras fueron tomas con planilla física, por parte del PR de apoyo en el GT. Las atenciones telefónicas se relacionan y envían en planillas dispuestas por la entidad para ello, información que posteriormente es cargada en el SIRR por parte del técnico administrativo. La atención sostenida telefónicamente con las PPRs y en algunas ocasiones también con sus familias ha consistido en seguir sensibilizándoles respecto la importancia de asumir medidas de bioseguridad por COVID-19, brindar alternativas para el cuidado de la salud emocional y/o físico, conversar con ellos, brindar información y orientación respecto dificultades en la dinámica familiar y en general temas relacionados con las dimensiones abordadas en el PdT. Dentro de los hallazgos en la fase de caracterización/evaluación del PdT se encontró que la población asignada en su mayoría reside en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba y cuatro en Soacha. De las personas asignadas, un par de ellas presenta dificultades de seguridad, caso que fue reportado a la profesional jurídica en su momento. La distribución de la población a lo largo del periodo contractual, de acuerdo algunas características fue la siguiente por mes:

POBLACION ASIGNADA		
ESTADO	**N° PPR**	**GESTIÓN ADELANTADA**
Activo	34	Se logró contacto con 29 PPRs activas, objeto de atención. 24 de estas personas fueron atendidas de manera presencial, las otras 5 fueron atendidas telefónicamente por motivos de salud manifestados por ellos.
Inactivo	1	Desde febrero de 2022 que me fue asignada la PPR, no ha sido posible lograr contacto.
Culminado	315	Se tuvo contacto con algunas de las PDCs objeto de seguimiento postculminación y/o ISUN
EIPPB (Abandono)	15	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
EIPB (Causal Sobreviniente)	11	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
Cambio de proceso	1	Desde 2020 una PPR cambió al proceso de reincorporación
Fallecidos	0	0
Terminado	1	Este mes queda en SIRR terminada una de las dos PPRs postuladas para este tipo de cierre del proceso de reintegración.
Suspendido	7	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
Total	**385**	

POBLACION ASIGNADA		
ESTADO	**N° PPR**	**GESTIÓN ADELANTADA**
Activo	34	Se logró contacto con 29 PPRs activas, objeto de atención. 24 de estas personas fueron atendidas de manera presencial, las otras 5 fueron atendidas telefónicamente por motivos de salud manifestados por ellos.
Inactivo	1	Desde febrero de 2022 que me fue asignada la PPR, no ha sido posible lograr contacto.
Culminado	315	Se tuvo contacto con algunas de las PDCs objeto de seguimiento postculminación y/o ISUN
EIPPB (Abandono)	15	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
EIPB (Causal Sobreviniente)	11	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
Cambio de proceso	1	Desde 2020 una PPR cambió al proceso de reincorporación
Fallecidos	0	0
Terminado	1	Este mes queda en SIRR terminada una de las dos PPRs postuladas para este tipo de cierre del proceso de reintegración.
Suspendido	7	Se espera adelantar revisión de casos con P. jurídica para proceder según corresponda
Total	**385**	

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoría	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	29	1	212
Mujeres	4	0	103
jóvenes	8	0	1
Adultos	25	1	306
Adultos Mayores	0	0	8
Afrodescendientes	1	0	14
Indígenas	8	0	9
Ex FARC	24	0	247
Ex AUC	1	0	45
Otros GAI	8	1	23
total	115	3	965

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoría	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	24	2	217
Mujeres	4	0	103
jóvenes	8	0	1
Adultos	18	2	308
Adultos Mayores	0	0	8
Afrodescendientes	0	0	15
Indígenas	8	0	9
Ex FARC	18	1	249
Ex AUC	1	0	46
Otros GAI	9	1	23
total	90	6	979

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoría	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	22	4	214
Mujeres	4	0	103
jóvenes	7	1	1
Adultos	19	3	307
Adultos Mayores	0	0	9
Afrodescendientes	2	1	14
Indígenas	6	1	9
Ex FARC	18	1	249
Ex AUC	1	0	45
Otros GAI	7	3	23
total	86	14	974

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoría	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	22	4	214
Mujeres	4	0	103
jóvenes	7	1	1
Adultos	19	3	307
Adultos Mayores	0	0	9
Afrodescendientes	2	1	14
Indígenas	6	1	9
Ex FARC	18	1	249
Ex AUC	1	0	45
Otros GAI	7	3	23
total	86	14	974

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoría	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	21	3	214
Mujeres	4	0	103
jóvenes	6	2	1
Adultos	19	1	306
Adultos Mayores	0	0	10
Afrodescendientes	2	2	14
Indígenas	6	1	9
Ex FARC	16	2	249
Ex AUC	1	0	45
Otros GAI	8	1	23
total	83	12	974

Categoria	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	27	3	216
Mujeres	6	0	103
jovenes	7	2	1
Adultos	17	1	306
Adultos Mayores	0	0	10
Afrodescendientes	5	0	14
Indigenas	16	0	9
Ex FARC	10	3	251
Ex AUC	2	0	45
Otros GAI	24	0	23
total	114	0	978

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoria	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	28	2	215
Mujeres	7	0	102
jovenes	16	2	0
Adultos	19	0	309
Adultos Mayores	0	0	8
Afrodescendientes	3	2	14
Indigenas	16	0	9
Ex FARC	9	2	251
Ex AUC	2	0	44
Otros GAI	24	0	22

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoria	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	27	2	215
Mujeres	6	0	103
jovenes	15	2	0
Adultos	18	0	310
Adultos Mayores	0	0	8
Afrodescendientes	1	2	14
Indigenas	16	0	10
Ex FARC	7	2	252
Ex AUC	2	0	44
Otros GAI	24	0	22
total	116	8	978

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	CARACTERIZACION POBLACION Categoria / Activos / Inactivos / Culminados Hombres 28 2 215 Mujeres 5 0 104 jovenes 15 2 0 Adultos 18 0 311 Adultos Mayores 0 0 8 Afrodescendientes 1 2 14 Indigenas 17 0 10 Ex FARC 7 2 252 Ex AUC 2 0 44 Otros GAI 24 0 22 total 117 8 980
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente contrato mes a mes se revisó vigencia de los instrumentos de caracterización: visita domiciliaria, censo de familia, tasa de desocupación, concepto de reintegración, información que era contrastada en las atenciones sostenidas con la población asignada, la cual también fue actualizada cuando era necesario de acuerdo a los tiempos establecidos y las necesidades para cada caso. y de esta forma se recoge información del proceso de reintegración de cada uno de ellos, y de su historia de vida, con el fin de poder ofrecer un acompañamiento acorde a sus expectativas, necesidades, recursos y redes de apoyo. Se puntualizó con cada una de las personas atendidas gestión adelantar por su parte, o por parte de la entidad, manifestándoles apertura respecto las necesidades e inquietudes que puedan presentarse en el proceso o gestión, al tiempo que se delega en ellos sentido de responsabilidad ante acciones en pro de sus propósitos.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se motiva y sensibiliza a la población con quien se logra contacto, sobre la importancia de poner empeño en avanzar en la ruta de reintegración, y en realización de su proyecto de vida. Se les hace recuento del estado actual de su ruta de reintegración, se revisa pendientes, y recursos con los que cuentan. Se les ofrece como institución todo el apoyo profesional para lograr cumplir esos propósitos. Lo anterior de acuerdo a sus características personales, familiares, culturales, de etnia, género y demás. Algunas de estas características se describen a continuación, de acuerdo a la población asignada en los últimos tres meses:

	CARACTERIZACION POBLACION Categoría | Activos | Inactivos | Culminados Hombres | 37 | 0 | 211 Mujeres | 7 | 0 | 103 jóvenes | 11 | 0 | 1 Adultos | 33 | 0 | 305 Adultos Mayores | 0 | 0 | 8 Afrodescendientes | 1 | 0 | 14 Indígenas | 8 | 0 | 9 Ex FARC | 27 | 0 | 247 Ex AUC | 4 | 0 | 44 Otros GAI | 13 | 0 | 23 total | 141 | 0 | 965 **CARACTERIZACION POBLACION** Categoría | Activos | Inactivos | Culminados Hombres | 30 | 1 | 212 Mujeres | 4 | 0 | 103 jóvenes | 9 | 0 | 1 Adultos | 25 | 1 | 306 Adultos Mayores | 0 | 0 | 8 Afrodescendientes | 1 | 0 | 14 Indígenas | 8 | 0 | 9 Ex FARC | 24 | 0 | 247 Ex AUC | 1 | 0 | 45 Otros GAI | 9 | 1 | 23 total | 115 | 3 | 965 **CARACTERIZACION POBLACION** Categoría | Activos | Inactivos | Culminados Hombres | 30 | 1 | 212 Mujeres | 4 | 0 | 103 jóvenes | 9 | 0 | 1 Adultos | 25 | 1 | 306 Adultos Mayores | 0 | 0 | 8 Afrodescendientes | 1 | 0 | 14 Indígenas | 8 | 0 | 9 Ex FARC | 24 | 0 | 247 Ex AUC | 1 | 0 | 45 Otros GAI | 9 | 1 | 23 total | 115 | 3 | 965
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	La dinámica/estado del PdT de cada una de las personas asignadas durante el presente contrato varía de acuerdo al tiempo en que cada una de ellas es asignado al profesional reintegrador, sin embargo, para el caso del grueso de la población asignada desde principios de año, su PdT es evaluado este último mes del periodo contractual, lo que posibilita que el cierre de esta herramienta coincida con el cierre/evaluación del año transcurrido, no obstante, es preciso mencionar que para el caso de personas que llegan en fase de estabilización, la fase de caracterización es de seis meses, y para otras personas que llegan trasladadas de otras regiones, los tiempos cambian en los tiempos de ejecución d ela herramienta. Actualmente de las 36 PPRs asignadas objeto de atención (activas e inactivas), el estado de su PdT es el siguiente: 16 PdT terminan el año con estado Evaluado; 11 PdT cierran con estado evaluado por cambio situacional; 3 cierran con estado En ejecución: 2 con estado finalizado, y 4 con estado En elaboración. El estado de los PdT durante cada mes del periodo contractual es el siguiente:

	ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 24 12 6 2 Inactivo 0 0 0 0 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 21 11 2 0 Inactivo 0 1 0 0 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 21 11 2 0 Inactivo 0 1 0 0 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 9 21 3 0 Inactivo 0 0 0 1 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 4 18 1 5 Inactivo 0 0 0 2 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 5 17 1 3 Inactivo 1 1 0 2 ESTADO DE PLANES DE TRABAJO Estado PPR / EN ELABORACIÓN / EN EJECUCIÓN / FINALIZADO / EVALUADO Activo 4 13 4 5 Inactivo 1 1 0 2 El acompañamiento brindado a la población ha permitido ampliar y/o afianzar caracterización de la población asignada, proceso apoyado con la información encontrada en el SIRR. Durante el periodo transcurrido se dio cumplimiento al PdT, seguimiento del mismo, aplicación de instrumentos y se brindó el acompañamiento en general, dando cumplimiento a la normatividad vigente, teniendo siempre presente las necesidades y recursos de la población atendida.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación,	Mes a mes se realiza ejercicio concienzudo en el que se retoma compromisos del proceso de reintegración con la población atendida, se les socializa importancia de concertar acuerdos de la fase del PdT, de manera que estos sean realizables. Se indaga por sus recursos, redes de apoyo y las necesidades propias y de sus familias, esperando poder ajustar el acompañamiento brindado desde ARN, a estas.

acompañamiento e intervención.	
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el periodo contractual se mantuvo conocimiento de las distintas ofertas desde las áreas encargadas de gestionar servicios para la población objeto en ARN. A principios de año se establece contacto con PPR y profesional de empleabilidad ARN, para concertar visita domiciliaria solicitada por Cámara de Comercio de Bogotá, proceso en el que fue seleccionado la PPR postulada el año pasado. Respecto al Comité de ciudadanía en este año se apoyó la gestión de certificación de servicio social, con la Fundación El cariño del Patriarca, de una PPR trasladada a otra región del país, así mismo se socializó con la población pendiente por realizar servicio social, la posibilidad de hacer este con la fundación perro sin raza, en convenio con la ARN, en modalidad virtual, proceso en el que se pudo certificar este año a 15 PPRs asignados en estos momentos. Desde el comité de familia, al cual se me vinculó este año, se desarrolló iniciativa comunitaria, estrategia crianza con amor y se apoyó la estrategia amiguitos ARN, establecidas en el plan de acción para el 2022, ejercicio en el que a lo largo del año participaron PPRs, PERs, sus familias e incluso en ocasiones comunidad. Respecto al Comité de educación, se estuvo acompañando proceso de asistencias en cursos de formación para el trabajo de inglés, el cual era adelantado con el SENA de manera virtual y terminó a principios de junio de 2022, últimas asistencias pasadas en el mes de julio. En el área de empleabilidad se ha postulado en el último semestre a tres PPRs interesadas en vincularse laboralmente, las cuales no continuaron el proceso de selección por decisión propia. En FpT se apoyó inscripción a cursos con el SENA de cuatro PPRs, de los cuales ninguno participó del proceso de formación, argumentando distintas razones, entre ellas motivos laborales. Se sigue trabajando este año desde el Comité de familia, no solo con y por las familias de la población objeto, sino, también, promover el posicionamiento institucional y el proceso de corresponsabilidad, propiciando espacios interinstitucionales que permitan afianzar el posicionamiento que tiene la ARN en las localidades de Bogotá y generar nuevas alianzas en beneficio de la comunidad y PPRs. El comité de familia este año tuvo en sus propósitos enfocarse en dos grupos respectivamente, cuyos objetivos son los siguientes: Amiguitos ARN tiene por objetivo fortalecer los vínculos familiares a través de encuentros lúdicos y recreativos con las familias de las personas que se encuentran en proceso de Reintegración y Reincorporación pertenecientes al GT Bogotá, con hijas e hijos entre de 6 a 11 años de edad. Crianza con Amor tiene por objetivo brindar herramientas a madres y padres, que se encuentran en el ciclo vital de gestación, lactancia o con niños en primera infancia que les ayude a comprender la etapa de desarrollo en la que se encuentra su hijo (a), y así adquirir mejores conocimientos en dicho proceso.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para	A estos momentos del periodo contractual se sigue afianzando proceso de caracterización/conocimiento de la población recién asignada asignada, buscando identificar oferta institucional acorde a sus necesidades, proyectando también estas al 2023. Dentro de la población asignada seis de ellas han manifestado interés en realizar formación para el trabajo con el SENA de manera presencial, a tres de ellos este año se les apoyó en el proceso de inscripción y se

<table>
<tr><td>propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</td><td>estuvo atenta a la realización de examen requerido por la entidad, sin embargo, estas no iniciaron proceso de formación por motivos laborales según indican. A una de estas personas también se le postuló en septiembre para capacitación y posible vinculación laboral con Hom center, sin embargo, tampoco este propósito fue atendido por la PPR. Respecto a FA, a este momento 17 personas son objeto de este beneficio, de las cuales 1 de ellas se encuentra inactiva en el SIRR y con el resto se viene adelantando sensibilización para su vinculación a este servicio, para lo cual algunos refieren que adelantarán este proceso en el 2023. En FpT 26 personas son objeto del beneficio, de las cuales 2 PPRs están inactivas en el SIRR y el resto están considerando si se vincularán a este beneficio o deciden renunciar voluntariamente al mismo.</td></tr>
<tr><td>8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</td><td>Respecto meta gestión BIE (5), esta se cumplió en el mes de julio del presente año. En lo referente a los seguimientos a las unidades productivas, a este momento todos están al día, la distribución de estos durante el año (53), por mes, es la siguiente:

<table>
<tr><th colspan="5">BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA</th></tr>
<tr><th>ESTADO PPR</th><th>PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)</th><th>PPR pendientes de desembolso 2021</th><th>PPR objeto de ISUN este mes</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>4</td><td>0</td><td>8</td><td>En este mes se realizó los 8 ISUN que correspondían al curso del mismo; y además, se acompañó entrega formal de insumos de dos BIE.</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Culminado</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td><td>Se logra realizar ISUN y entregar información al técnico, para ser digitada.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="5">BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA</th></tr>
<tr><th>ESTADO PPR</th><th>PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)</th><th>PPR pendientes de desembolso 2021</th><th>PPR objeto de ISUN este mes</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>5</td><td>0</td><td>3</td><td>En este mes se realizó los ISUN que corespondían al curso del mismo (3).</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr>
<tr><td>Culminado</td><td>0</td><td>0</td><td>9</td><td>En este mes se realizó los ISUN que corespondían al curso del mismo (9).</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="5">BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA</th></tr>
<tr><th>ESTADO PPR</th><th>PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)</th><th>PPR pendientes de desembolso 2021</th><th>PPR objeto de ISUN este mes</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>4</td><td>0</td><td>0</td><td>Este mes se presentá documentación para gestión BIE de una PPR interesadá.</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Culminado</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td><td>A este mes los ISUN están al día, por cuanto no se adelantó visitas de seguimiento a proyectos productivos.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="5">BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA</th></tr>
<tr><th>ESTADO PPR</th><th>PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)</th><th>PPR pendientes de desembolso 2021</th><th>PPR objeto de ISUN este mes</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Activo</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>Este mes se presentá documentación para gestión BIE de una PPR interesadá.</td></tr>
<tr><td>Inactivo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Culminado</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td><td>Se presentará seguimiento a estas dos UdN a finales de mes</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)	PPR pendientes de desembolso 2021	PPR objeto de ISUN este mes	Observaciones
Activo	2	2	6	Este mes no se presenta documentación para gestión BIE.
Inactivo	0	0	0	N/A
Culminado	1	0	6	Se presentará segumiento a estas seis UdNs y carpeta con documentación BIE de una PDC.

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)	PPR pendientes de desembolso 2021	PPR objeto de ISUN este mes	Observaciones
Activo	2	2	6	Este mes se presenta documentación para gestión BIE (2) y se entrega insumos BIE de una PPR.
Inactivo	0	0	0	N/A
Culminado	1	0	6	Se presenta carpeta BIE de una PDC.

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)	PPR pendientes de desembolso 2022	PPR objeto de ISUN este mes	Observaciones
Activo	0	3	2	Este mes se entrega segumiento ISUN de dos UdN.
Inactivo	0	0	0	N/A
Culminado	0	0	1	Este mes se entrega segumiento ISUN de una UdN, desembolsado p.ara vivienda

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)	PPR pendientes de desembolso 2022	PPR objeto de ISUN este mes	Observaciones
Activo	0	2	2	Este mes se entrega segumiento ISUN de dos UdN.
Inactivo	0	0	0	N/A
Culminado	0	0	1	Este mes se entrega segumiento ISUN de una UdN.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA **ESTADO PPR** / **PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)** / **PPR pendientes de desembolso 2022** / **PPR objeto de ISUN este mes** / **Observaciones** Activo: 0 / 0 / 0 / Este mes se acompaña entrega de insumos de dos UdN. Inactivo: 0 / 0 / 0 / N/A Culminado: 0 / 0 / 3 / Este mes se entrega segumiento ISUN de tres UdN. **BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA** **ESTADO PPR** / **PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)** / **PPR pendientes de desembolso 2022** / **PPR objeto de ISUN este mes** / **Observaciones** Activo: 0 / 0 / 1 / Este mes se entrega segumiento ISUN de tres UdN. Inactivo: 0 / 0 / 0 / N/A Culminado: 0 / 0 / 2 / Este mes se entrega segumiento ISUN de tres UdN. **BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA** **ESTADO PPR** / **PPR acompañados en gestión de formulación de BIE (mes)** / **PPR pendientes de desembolso 2022** / **PPR objeto de ISUN este mes** / **Observaciones** Activo: 0 / 0 / 3 / Este mes se entrega segumiento ISUN de tres UdN. Inactivo: 0 / 0 / 0 / N/A Culminado: 0 / 0 / 0 / N/A
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo contractual, mes a mes se remitió base donde se describe el estado de vinculación o no, al sistema de salud y si cuentan con rótulo de población especial, de cada una de las personas asignadas (con estados Activo e Inactivo), a ese momento toda la población objeto de atención está activa en el sistema de salud, sin embargo, dos personas no tienen rotulo de población especial. Es preciso también mencionar como alerta, el que, desde inicios de año, se viene intentando atención presencial o comunicación telefónica amplia con una PPR que presenta riesgo de seguridad, caso reportado a la UNP, quienes además enviaron notificación al correo electrónico, el cual se envía a la PPR por correo formal de ARN el mes pasado. Con la otra PPR que se encuentra inactiva, no se ha logrado contacto y otra de las PPRs sin rótulo de población especial (mientras estuvo activa solicitó a la PR que no se le gestionara, porque no quería que se supiera de su vínculo con la ARN; esta PPR hace poco pasó a estado EIPPB (en investigación para pérdida de beneficios).
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con	Desde el 2021 se viene adelantando alistamiento para el cierre exitoso del proceso de reintegración de algunas PPRs este 2022. Este año se postuló para culminación a seis personas, las cuales cerraron este proceso con éxito. También se postuló por terminación a una persona, que se reusó hacer el servicio social. Para el primer trimestre del 2023 se deja postuladas dos personas, quienes cerrarían su proceso de reintegración en la modalidad por culminación. Todas

<table>
<tr><td>los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.</td><td>las personas postuladas para cierre de su ruta de reintegración, previamente han gestionado el beneficio de inserción económica.</td></tr>
<tr><td>11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.</td><td>A este momento de la población activa e inactiva 5 PPRs tienen pendiente la realización del servicio social, de las cuales 4 son recién llegadas al proceso de reintegración y 1 más, recién asignada, tiene unas horas parciales adelantadas en el anterior GT; se está a la espera del cargue en el SIRR de la certificación parcial. la otra PPR pendiente por realizar el servicio social no asiste desde el mes de agosto, y tampoco ha sido posible contactarle.
Las iniciativas comunitarias trabajadas este 2022 son las siguientes:

<table>
<tr><th>PROCESO COMUNITARIO</th><th>A ESTRATEG</th><th>DOCUMENTO DE PRIORIZACIÓN T1</th><th>DOCUMENTO DIAGNOSTICO T2</th></tr>
<tr><td>AMIGUITOS ARN</td><td rowspan="2">Prevención de Reclutamiento</td><td>Si</td><td>1 avance</td></tr>
<tr><td>CRIANZA CON AMOR</td><td>Si</td><td>1 avance</td></tr>
<tr><td>CANTO CON LO QUE HAGO., CUENTO CON LO QUE TENGO POR LA RECONCILIACIÓN</td><td rowspan="2">Acciones de Reconciliación</td><td>Si</td><td>1 avance</td></tr>
<tr><td>TEJIENDO REDES DE DIVERSIDAD Y SABERES POR LA REINCORPORACIÓN</td><td>Si</td><td>1 avance</td></tr>
<tr><td colspan="4">Otros procesos comunitarios</td></tr>
<tr><td>Agendas Territoriales</td><td>Reconciliación</td><td colspan="2">Etapa de alistamiento</td></tr>
<tr><td>Mambrú - Bosa</td><td>Prevención de Reclutamiento</td><td colspan="2">Etapa de cierre</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en</td><td>Respecto población asignada que recibe actualmente apoyo económico por beneficios gestionados desde ARN, a este momento catorce personas asignadas reciben apoyo por el beneficio psicosocial y una PPR está recibiendo por el beneficio de formación para el trabajo.

Periódicamente se está revisando desembolsos económicos para generar alertas para el caso que sea necesario, si llegase a omitirse el desembolso a alguien a quien le aplique este.</td></tr>
</table>

caso de identificar alguna afectación a los mismos.	
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	A principios de año se apoyó postulación a buena práctica- Servicio social virtual, realizado en el 2021-, para lo cual se tuvo reunión con nivel central. Por otra parte, la población que se atendió mediante medios virtuales/telefónicos, se registró en el sistema de información según los permisos establecidos (envío de planilla al técnico administrativo, para su registro en SIRR), dando así, alcance y cumplimiento a lo solicitado vía email, por la asesora misional y/u otros profesionales del equipo o nivel central. A inicios del periodo contractual pudo darse respuesta oportuna al cargue de actas por agotamiento de tiempo en FA (1) y FpT (3), alertas que fueron generadas desde Nivel Central. Algunos de estos casos fueron remplazados por acta de culminación según el beneficio que corresponde. Respecto a traslados salientes desde nuestro grupo territorial, en su momento se dio trámite correspondiente respecto a evaluación de PdTs y actualización de conceptos de reintegración (10) Se logra en su momento contacto telefónico con 2 PDCs acreedores de monto económico de parte de ARN, quienes tienen pendiente presentar certificación bancaría con cuenta activa. Algunas otras actividades que se apoyó durante el periodo contractual, o reuniones en las que se participó se describen a continuación: En abril El 2 de abril se apoya actividad liderada por el Comité de familia (día de los niños); el 4 de abril se participó de reunión presencial con los miembros del comité de familia para evaluar actividad desarrollada a principios de mes; el 5 de abril se participa de reunión virtual con la asesora Genny Herrera y docente SENA que acompaña curso de Mercadeo y ventas; el 21 de abril nuevamente se tiene reunión virtual con el equipo familia y una más presencial realizada el 27 de abril de 2022. También se participó de reunión presencial liderada por el profesional de seguimiento Victor Aguilar, desarrollada el 25 de abril de 2022. El 3de mayo se participa de reunión virtual con la estrategia Nidos, el 7 de mayo se apoya actividad liderada por el Comité de familia (día de la familia); el 10 de mayo se participa en reunión presencial con el equipo familia, el 19 de mayo se participa de reunión con el equipo misional y con el profesional de seguimiento, el 26 de mayo se participa de encuentro todo el día con la estrategia Nidos y el 27 de mayo se participa de reunión con el subdirector territorial y todo el equipo Bogotá. El 2 de junio se participa de capacitación sobre Resolución de conflictos, liderada desde Cámara de comercio de Bogotá, espacio al que, además, asistieron dos PPRs asignadas. El 3 de junio se participó de reunión equipo misional. El 6 de junio se participó de reunión con el Comité de familia. El 7 de junio se participa de charla virtual sobre seguridad informática. El 9 y 10 de

	junio se participa de encuentro vivencial liderado desde ACDI VOCA, donde se abordó metodología de trabajo con población ARN. El 15 de junio se apoyó actividad virtual desarrollada por el comité de familia. El 16 de junio se participó de espacio de capacitación sobre sistema de salud, liderado por secretaría de salud de Bogotá y el 22 de junio se asistió a espacio de socialización tablero de seguimiento equipo Bogotá (reintegración). El 1 de julio se participa de reunión con equipo misional. El 5 de julio se participó de reunión con el comité de familia. El 21 de julio se participa de charla virtual sobre servicios no conforme y el 27 de julio se asistió virtualmente a espacio de seguimiento equipo Bogotá. El 12 de agosto se participa de reunión con el comité de familia. El 23 de agosto se participó de reunión sobre seguimiento de indicadores. El 25 se tuvo reunión virtual con NC y el 26 se participó de capacitación virtual sobre extintores y el 29 y 30 de agosto se participa de jornada cuidado del cuidador. El 1 de septiembre se participa de reunión de seguimiento individual de metas; el 2 de septiembre se participa de espacio para socializar temas relacionados; el 5 de septiembre se tiene reunión de equipo Bogotá; el 19 de septiembre se participa de auditoria interna; el 22 y 23 de septiembre se participa de jornada cuidado del cuidador y jornada de Mundo aventura; el 24 de septiembre se apoya actividad liderada desde el comité de familia, y el 27 y 29 de septiembre se hace acompañamiento al servicio social virtual según asignación desde coordinación. El 21 de octubre se participa de capacitación en primeros auxilios psicológicos; el 24 de octubre se participa de espacio para ultimar detalles para la feria de salud y celebración del día de los niños; el 26 de octubre se tiene reunión de equipo familia y el 29 de octubre se apoya actividad liderada desde el comité de familia (celebración del día de los niños). El 2 de noviembre se participa de reunión sobre culminaciones; el 8 de noviembre se participa de espacio para evaluar actividad feria de salud y celebración del día de los niños adelantada en octubre, y preparar actividad de diciembre; el 9 de noviembre se participa de charla en temas de seguridad y derechos humanos, dirigida por la policía nacional; el 15; el 17 se participa de capacitación virtual sobre plan de acción (PAT); el 22 de noviembre se asiste a reunión del equipo familia; el 23 de noviembre se apoya espacio de capacitación a PERs con UdN en confección; el 25 de noviembre se participa de capacitación virtual sobre servicios no conformes; el 28 de noviembre de participa de capacitación sobre justicia; el 29 de noviembre se asiste a reunión convocada por la coordinación del GT Bogotá y el 30 de noviembre se asiste a reunión de seguimiento de metas convocada por la PR I. El 1 de diciembre se participa de espacio sobre acceso a la justicia; el 5 de diciembre se participa de reunión con el comité de familia, corresponsabilidad y coordinación del GT para ultimar detalles para actividad de cierre de año con la población; el 6 de diciembre se participa de actividad de cierre de año desarrollada en el parque Mundoaventura; el 9 de diciembre se participa de reunión con la estrategia NIDOS; el 15 de diciembre de participa por Teams de

	espacio sobre alineación institucional y el 16 de diciembre se participa en actividad de cierre de año para los profesionales del GT ARN Bogotá.
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se tuvo encuentro con actores internos y externos que adelantan acciones sociales que favorecen la inclusión de la población de acuerdo a características propias, en distintos espacios sociales, culturales, educativos, salud, etc. Desde el comité de familia se han desarrollado actividades en diferentes modalidades (presencial y virtual), donde se ha tenido como punto de partida aspectos diferenciarles como ciclo vital, acceso a plataformas virtuales, áreas de interés, entre otras, las cuales han estado dirigidas a la población en reincorporación, reintegración, sus familias y comunidad.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elabora y entrega mensualmente, de acuerdo a los tiempos establecidos, el informe de actividades del periodo que corresponde, y para este mes se adiciona informe de todo el periodo contractual. Se elabora y entrega también de manera mensual base de salud describiendo el estado de afiliación y el estado de rotulación o no como población especial, de la población asignada, para el caso de ser necesario remitir para rotulación, traslados o movilidad, según aplique. De igual forma se da contestación diaria a correos electrónicos y demás solicitudes hechas en el ejercicio como profesional reintegrador.
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los	Durante el periodo contractual se realizó acciones en pro de mantener actualizados los distintos instrumentos de caracterización, evaluación, y/o seguimiento, dentro de los cuales están el registro en el SIRR de seguimiento a 234 acuerdos de los PdTs En Ejecución; se finalizó 8 PdTs de PPRs postuladas a culminarse/terminarse del proceso de reintegración. Respecto a instrumentos de caracterización, se actualizó 55 conceptos de reintegración, 100 tasas de desocupación y 48 seguimiento postculminación.

<table>
<tr><td>procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</td><td></td></tr>
<tr><td>17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</td><td>Mes a mes durante el periodo contractual se hace entrega al técnico administrativo documentos como planillas de atención psicosocial (físicas y virtuales), ISUN, actas de cierre de los servicios de FA, PpT y psicosocial, las cuales son entregados por el al área de archivo; asi mismo se entrega directamente al área de archivo documentos varios entregados por las PPRs de ellos y/o sus familiares, entre ellos documento de identificación, soportes de estudios, acta de compromiso de servicio social, constancias de incapacidad médica, entre otras. Las entregas que se hicieron mes a mes fueron registradas según la siguiente imagen:
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>ISUN, PLANILLAS Y ACTAS</td><td>46</td><td>feb-22</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>ISUN 2022 y planillas de atención presencial</td><td>56</td><td>marzo de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planillas de atención presencial</td><td>2</td><td>abril de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planillas de atención presencial, soportes PdT, ISUN</td><td>35</td><td>mayo de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planilla de atención presencial, ISUN</td><td>31</td><td>junio de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planilla de FpT, ISUN y actas y AEBI</td><td>26</td><td>julio de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planilla atención psicosocial, ISUN y actas.</td><td>27</td><td>agosto de 2022</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>Planilla atención psicosocial, ISUN y actas.</td><td>16</td><td>septiembre de 2022</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	<table><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr><tr><td>Planilla atención</td><td>16</td><td>octubre de 2022</td></tr></table><table><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr><tr><td>Planilla atención psicosocial, ISUN y actas.</td><td>22</td><td>noviembre de 2022</td></tr></table><table><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FOLIOS</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr><tr><td>Planilla atención psicosocial e ISUN, documentos varios</td><td>27</td><td>diciembre de 2022</td></tr></table>
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Planes de trabajo: Con estado En ejecución (3); con estado finalizado por culminación/terminación de proceso de reintegración (2); en elaboración (4); evaluados por finalización de ciclo del PdT (16); evaluados por cambio situacional (11).	Módulo Plan de Trabajo en el SIRR y ARPA.
Meta o logro No 2. Asesorías a las PPR para el desarrollo y avance en las metas Plan de trabajo: Se ejecutó y se evalúo acuerdos para esta fase del PdT. Para esta meta se logra la convocatoria, asistencia/atención y registro en el ARPA del seguimiento a los acuerdos.	Módulo Plan de Trabajo en el SIRR y ARPA.
Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el desarrollo de esta meta, se verificó la vinculación de las PPRs asignadas mes a mes durante el periodo contractual, en FOSYGA (SGSSS).	La información puede ser verificada en informes enviados mes a mes.
Meta o logro No 4. Vinculación de la PPR al Sistema Educativo:	La información puede ser verificada en el SIRR.

Este año se mantuvo la vinculación a FA de 1 PPR (ya no está asignado a mí) y se logra registrar MNA de tres PPR más, en el SIRR.	
Meta o logro No 5. Vinculación de la PPR a programas de Formación para el Trabajo: Durante este periodo contractual 2 personas estuvieron vinculadas a FpT.	La información puede ser verificada en el SIRR.
Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica: Durante el periodo de este informe, se orientó a 10 PPRs interesadas en conocer requisitos y procedimientos para la gestión del Beneficio de Inserción Económica, logrando presentar carpeta BIE de los 5 de ellos, según meta del año.	La información puede ser verificada en el SIRR.
Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en acciones de servicio social: En el periodo de este contrato 5 PPR pudieron vincularse y culminar las 80 horas de servicio social virtualmente, los cuales ya fueron certificados y cuentan con el soporte en el SIRR.	La información puede ser verificada en el SIRR.
Meta o logro No 8. Brindar a las PPRs claridad respecto estado actual de su proceso de reintegración, responsabilidades y beneficios, lo cual ha favorecido su fidelización durante el periodo contractual.	La información puede ser verificada en el SIRR.
Meta o logro No 9. Concepto de reintegración: Se logró actualizar y cargar en el SIRR concepto de reintegración de la población objeto de atención con quienes se logró contacto en el periodo contractual.	La información puede ser verificada en el SIRR.
Meta o logro No 10. Actualización de datos: Se logró actualizar y cargar en el SIRR datos de contacto y dirección de población pendiente por esta (10).	La información puede ser verificada en el SIRR.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NINGUNA		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (No tuve supervisión de contratos a cargo)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NO APLICA	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Es importante destacar el interés de la entidad por lograr una mayor participación de las familias de las PPRs en escenarios que lo involucran a él/ella, relacionados con su proceso, además de propiciar espacios para el fortalecimiento familiar.

2. Es importante resaltar estrategia de comités encargados de áreas específicas, los cuales pretenden favorecer procesos de gestión, visibilización y acompañamiento en lo relacionado con los procesos de reintegración y reincorporación.

3. Es importante destacar la importancia del apoyo por parte de los técnicos en procesos administrativos, lo cual permite a los PRs dedicar mayor tiempo a la parte misional/acompañamiento a las PPRs y sus familias.

4. Fue importante contar con la articulación adelantada desde el GT ARN Bogotá con entidades de salud, para lograr la vinculación al SGSSS de personas pendientes por esta gestión, traslados o rótulo de población especial, y además tener espacios de capacitación en temas afines.

5. Es importante alianza de ARN con cámara de comercio de Bogotá, la cual ha favorecido vinculación laboral de nuestra población.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022.

_____

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 50911709

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Dirreción: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA ZONA FRANCA	**DIRECCIÓN**	Carrera 106 No. 15 A - 25 Manzana 24 Edificio Bussines Center Off 408
TELÉFONO	7443001	**EMAIL**	servicio.cliente@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2020-06-26	**TIPO DE EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO	Identificación CC	Nro 50938089		
Fecha de Nacimiento	1982-10-12	**Edad**	37	**Sexo**	F
Empresa	PARTICULAR/ZONA FRANCA				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2020-06-26 13:02:36	**Fecha Salida**	2020-06-26 13:02:42		

EXAMENES REALIZADOS

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI Observaciones: DIETA Y EJERCICIO
VALORACION OPTOMETRICA	SI Observaciones: CONTROL ANUAL POR EPS
OTRAS:	SI Observaciones: PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL

CONTROLES

titulo	
CONDICION VISUAL	SI
OTROS	NO PRESENTA

Andrés Camilo Rivera Paez
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Lic. S.O. 4925/09052017
R.M. 1024491478

ANDRES CAMILO RIVERA PAEZ
RM: 1024491478
Firma y sello del médico

ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO
CC 50938089
Firma del trabajador

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.